

# La expresión de las emociones en las cartas de Isabel Pardo de Figueroa (1700-1769)

## The expression of emotions in the letters of Isabel Pardo de Figueroa (1700-1769)

SONIA ALMAU ALMAU  
*Universidad de Zaragoza*

doi: 10.20318/femeris.2026.10426

*Resumen:* El objetivo principal del presente artículo es analizar la expresión lingüística de la emoción y de los sentimientos en cinco cartas escritas por Isabel Pardo de Figueroa, una mujer de clase alta afincada en Santiago de Chile a mediados del siglo XVIII. Las misivas estudiadas pertenecen al ámbito privado, pues van dirigidas a dos de sus hijos, y, por ello, muestran una lengua más espontánea y más alejada de los formalismos de otro tipo de documento, lo que permite llevar a cabo un acercamiento más fiel al mundo afectivo de la escritora. El trabajo comienza presentando al personaje femenino y a sus destinatarios como una forma de establecer las características básicas del acto comunicativo. A continuación, y, a partir del concepto de “emoción”, se procede a hablar de la carga emocional de las cartas de Isabel para, posteriormente, hacer un análisis lingüístico de las mismas y destacar algunos mecanismos lingüísticos de diferente índole: estructurales, presentes en saludos y despedidas; lingüísticos, correspondientes a los niveles morfosintáctico, léxico-semántico y, de manera breve, pragmático; y estilísticos, como el uso de hipérbolos y metáforas. De todos ellos se vale Isabel para intentar plasmar sus preocupaciones más recurrentes. Para ello, se parte de trabajos anteriores que ya han analizado la afectividad y la intensificación en escritos femeninos y se aportan algunos ejemplos de las emociones más recurrentes en las cartas de nuestra autora. Con ello se pretende mostrar un panorama general de los principales mecanismos lingüísticos utilizados por una mujer que escribe en territorio ultramarino y, de forma tangencial, dar a conocer un poco más de cerca las inquietudes de las féminas del pasado.

*Palabras clave:* expresión de la emoción; cartas de mujeres; Chile; siglo XVIII.

*Abstract:* The main objective of this article is to analyze the linguistic expression of emotion and feelings in five letters written by Isabel Pardo de Figueroa, an upper-class woman living in Santiago de Chile in the mid-eighteenth century. The letters under study belong to the private sphere, as they were addressed to two of her children, and therefore display a more spontaneous language, further removed from the formalities of other types of documents. This allows for a closer approach to the author’s affective world. The study begins by introducing the female correspondent and her recipients, in order to establish the basic characteristics of the communicative act. Subsequently, drawing on the concept of “emotion,” the emotional content of Isabel’s letters is examined, followed by a linguistic analysis highlighting various mechanisms: structural, present in greetings and closings; linguistic, corresponding to the morphosyntactic, lexico-semantic, and, briefly, pragmatic levels; and stylistic, such as the use of hyperboles and metaphors. Isabel employs all of these mechanisms to convey her main concerns. This analysis builds on previous research on affectivity and intensification in women’s writings and provides examples of the emotions most frequently expressed in the author’s letters. The aim is to offer an overview of the main linguistic mechanisms used by a woman writing in an overseas context and, tangentially, to shed light on the concerns of women in the past.

*Keywords:* expression of emotion; women’s letters; Chile; 18th century.

## 1. Introducción

El estudio de las misivas escritas por mujeres de siglos pasados es una labor fundamental que nos permite reconstruir y reescribir la historia desde una perspectiva que, hasta hace poco, había permanecido oculta: la femenina. Además de ser una fuente de información muy valiosa sobre la historia y los cambios sociales, las cartas nos ofrecen, sobre todo, un testimonio de aquellas que las redactaron.

La literatura ya ha indicado el carácter mixto del género epistolar de ámbito privado al combinar ciertos formulismos con la naturalidad y espontaneidad del discurso oral (Chartier 1991, Pagés-Rangel 1997, Martínez Pasamar 2015, Tabernero Sala 2019, entre otros). Lo cierto es que, a diferencia de la rigidez y de los formalismos que presentan otros géneros y que constriñen los usos lingüísticos, creemos que la correspondencia privada, dirigida habitualmente a familiares y amigos, presenta una mayor apertura a la expresión sincera de emociones y sentimientos. Recordemos a este respecto el trabajo ya clásico de Pagés-Rangel en el que indicaba:

la carta parece convertirse en el género indispensable para re-producir la experiencia interior ya en sí misma desplazada y mediatizada por el lenguaje. Cuando se intenta recuperar el lenguaje más cercano al cuerpo y a la emoción, cuando se intenta hablar sobre lo íntimo y desembarazarse o desprenderse de las formas aprendidas y fosilizadas de la escritura, la única forma posible de articulación es la carta (Pagés-Rangel 1997: 7).

Y la expresión de esta emoción se valdría del uso de una lengua probablemente más similar a la que utilizaban en sus intercambios comunicativos orales. De hecho, los manuales de cartas de los siglos XVIII y XIX recomendaban utilizar un estilo “natural”, “claro” y “sencillo” “como el de una conversación” (Pagés-Rangel 1997: 15-16). No obstante, el acto escriturario aplicaría un filtro considerable a esta oralidad, dando como resultado un texto poliédrico.

Las misivas que vamos a analizar están redactadas en territorio chileno a mediados del siglo XVIII y son una buena muestra de cuáles eran las preocupaciones y las emociones de las féminas de clase alta de aquel tiempo y de aquel lugar (Vergara Quiroz 1987: XXIII). En el presente trabajo nos proponemos recoger cuáles son los mecanismos lingüísticos que Isabel Pardo de Figueroa utiliza en algunas cartas dirigidas a sus hijos para expresar su mundo interior y emocional. Antes de llevarlo a cabo, definimos el corpus (§ 2) y hacemos una breve revisión del concepto de “emoción” y de su evolución histórica (§ 3.1) como punto de partida para presentar las inquietudes principales que aparecen en las cartas de Isabel (§ 3.2).

A continuación, llevamos a cabo el análisis lingüístico, que se organiza en función de los rasgos encontrados y se presenta en cuatro bloques: en primer lugar, atendemos al aspecto más estructural de las cartas: la emoción en los saludos y en las despedidas (§ 4.1). A continuación, enumeramos los rasgos lingüísticos pertenecientes a los niveles morfosintáctico y léxico-semántico donde es patente la carga emotiva (diminutivos, hipocorísticos y apodos, uso del artículo femenino delante de nombre propio o apellido, formas de tratamiento referidas a mujeres, verbos, sustantivos y adjetivos con carga afectiva, adverbios de

cantidad, intensificadores y adjetivos valorativos en grado superlativo y algunas estructuras sintácticas donde se observa la intensificación, (§ 4.2). En tercer lugar, tratamos las hipérbolos afectivas, las metáforas y otros recursos estilísticos (§ 4.3), y, por último, aludimos brevemente a la actitud que muestra nuestra autora con respecto al *dictum* (§ 4.4).

Dadas las limitaciones del corpus y de la cantidad de rasgos que tratamos, todos ellos refrendados por numerosos ejemplos de las cartas, en este trabajo ofrecemos una panorámica general de la expresión de la emoción en nuestra escritora. Se trata, por tanto, de un análisis descriptivo de la muestra analizada, de cuyos datos se pueden obtener ciertas tendencias cuantitativas y cualitativas de interés para entender la forma de expresar la afectividad por las mujeres letradas en territorio americano chileno del XVIII. No obstante, estudios posteriores de esta tipología, época y diatopía permitirán comprobar las afirmaciones aquí anotadas.

## 2. El corpus: las cartas de “La Pardo”

Isabel Eduarda Pardo de Figueroa y Luján-Sigoney, Sotomayor y Vázquez de Acuña, alias “La Pardo”<sup>1</sup>, como ella misma firmaba las cartas que enviaba a sus familiares, nació en 1700 en Cuzco (Perú) y murió en 1769 en Santiago de Chile. De origen ilustre (Lohmann 1947: 412; Nieto y Cortadellas 1953: 60-62), se casó en 1725 con Martín de Recabarren y Pérez de Borroto Márquez de Morta y Chirinos (La Habana, 1679 - Santiago de Chile, 1767), oidor de la Real Audiencia de Santiago de Chile. Isabel y Martín tuvieron diez hijos: cinco hombres y cinco mujeres. Entre ellos, se encontraban Miguel y José, los destinatarios de las misivas que estudiaremos a continuación, fechadas entre 1741 y 1751. Se trata de cartas ológrafas, de letra humanística y con uso de margen. Todas ellas proceden del Archivo Central Andrés Bello (Colección Manuscritos), de la Universidad de Chile<sup>2</sup>.

- AH0977: Carta del 21 de marzo de 1741 de Isabel Pardo de Figueroa a su hijo Miguel de Recabarren.
- AH0978: Dos fragmentos de carta del 13 de mayo y del 24 de mayo de 1748 de Isabel Pardo a su hijo Miguel de Recabarren.
- AH0979: Carta del 17 de junio de 1748 de Isabel Pardo de Figueroa a su hijo Miguel de Recabarren.
- AH0980: Carta del 10 de diciembre de 1749 de Isabel Pardo de Figueroa a su hijo José de Recabarren.
- AH0981: Carta del 19 de enero de 1751 de Isabel Pardo de Figueroa a su hijo José de Recabarren<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Aunque la norma ortográfica actual indica que se ha de escribir en minúscula el artículo que precede al apodo (*DPD s. v. mayúsculas*, 5.3.2), optamos por mantener la forma con mayúscula, ya que es la utilizada por la autora en su firma.

<sup>2</sup> Tuvimos acceso a ellas en nuestra estancia en Santiago de Chile. Hoy pueden encontrarse digitalizadas todas –excepto la AH0978– en <https://bibliotecadigital.uchile.cl/>. La signatura empleada en este trabajo se corresponde con la citada en este repositorio. No tenemos constancia de la existencia de más cartas de esta mujer dirigidas a sus hijos, lo que explica la limitación del corpus.

<sup>3</sup> Nos referiremos a ellas con la indicación de los tres últimos números (977, 978, 979, 980 y 981), seguido de un guion y el número de página donde se halla la referencia citada. Para la transcripción de las cartas, hemos optado por

La relación entre emisora y destinatarios (madre-hijo) condiciona el tono de las misivas –que, como era de esperar, es más cariñoso y menos formal que el de las cartas remitidas a personas de círculos menos íntimos–, así como la elección de las formas de tratamiento, por ejemplo (Serrano-Marín y López López 2025). En efecto, Isabel utiliza únicamente “tú” al dirigirse a su destinatario. El grado de confianza entre interlocutores y su condición jerárquica de progenitora explicaría también que Isabel utilice imperativos frecuentes hacia destinatarios masculinos. En este sentido, otros estudios evidencian que en las cartas escritas por varones las construcciones imperativas suelen ser más recurrentes que en cartas escritas por féminas, como explica, por ejemplo, Arias Álvarez al estudiar correspondencia del XVI (2022: 25). En definitiva, es fundamental partir de la identidad de emisora y receptores y del tipo de relación que existe entre ellos para poder comprender el uso de otros mecanismos lingüísticos desde el punto de vista histórico (Almeida Cabrejas, Serrano Marín y Vázquez Balonga 2023: 169-170).

### 3. ¿Qué nos muestran sus cartas? El estudio de la expresión de las emociones

#### 3.1. El concepto de emoción

Son muchos los aspectos que podríamos tratar de las cartas de Isabel Pardo, tanto aquellos más vinculados con lo histórico y cultural –pertenecientes a la vida cotidiana (ropa, objetos y personal del servicio), creencias sobre la vida (religión y remedios medicinales, entre otras), cuestiones relacionadas con las relaciones personales (sobre todo familia y amistad) y temas vinculados con la educación y la instrucción–, como aquellos más propiamente lingüísticos: la variación diatópica (si comparamos los usos lingüísticos de nuestra autora con los de otras mujeres de otras variedades), las tradiciones escriturarias, así como el análisis de aspectos ortográficos, fonéticos, gramaticales y léxicos<sup>4</sup>. No obstante, en este trabajo nos proponemos analizar el tema de la expresión lingüística de las emociones en las cartas de “La Pardo”.

Indica De la Pascua Sánchez que el estudio de las emociones es algo complejo “debido a su condición híbrida entre lo natural y lo cultural” (2014: 81). “Emoción” es un concepto que no ha existido siempre, pues, como explica la autora mencionada anteriormente al hacer un recorrido histórico sobre su concepción, en los siglos XVI y XVII se hablaba de “afectos y pasiones”, entre otros sentimientos fuertemente vinculados a una raíz religiosa que condicionaba el sentir de la sociedad, y es precisamente en el siglo XVIII “cuando aparece la categoría laica de emoción” de la mano de los empiristas David Hume y Thomas Brown (De la Pascua Sánchez 2014: 82). No obstante, fue sobre todo este último quien revolucionó el concepto de “emoción”: “Brown subsumed the “appetites,” “passions,” and “affections” under a single category: the “emotions.” The word “emotion” was already in

---

mantener las graffías de las que hace uso la autora, así como las mayúsculas y las minúsculas. Solo hemos desarrollado las abreviaturas y modernizado la acentuación y la puntuación para favorecer la comprensión de los ejemplos.

<sup>4</sup> De muchos de estos temas ofrecimos ya una panorámica general en Almau Almau (2025).

wide usage, but in Brown's lectures [...] the term took on a newly systematic theoretical role in the science of the mind" (Dixon 2012: 340).

En el pensamiento cristiano hay dos posicionamientos sobre las pasiones, la patrística ascética (para conseguir un estado espiritual pleno es preciso acabar con ellas) y la escolástica tomista, que reconocía que las pasiones son parte inherente de la naturaleza humana y que en sí mismas no son en esencia buenas o malas, sino que su moralidad depende de la dirección que toman a través de la gracia divina y el ejercicio de la voluntad. En esta última línea parece hallarse la protagonista de nuestras cartas, Isabel, cuando le explica a su hijo José la necesidad de encontrar el equilibrio entre el gusto (las pasiones) y la razón:

- (1) solo te pido que lo mires con reflexión y encomendádolo a dios para que tu determinación sea conforme a lo que te conbenga para tu salvación, deponiendo mocedades, que estas no tienen otro objeto que *el gusto* y aunque este es necesario ha de ser conformándose a *la razón* y mirando que para tenerlo es necesario el dinero y este no se halla quando uno quiere" (980-2)<sup>5</sup>.

Sin pretender realizar una revisión exhaustiva de la historia de las emociones desde el siglo XVIII, ni de los "paradigmas explicativos de lo emocional" en los últimos tiempos (véase, para ello, Barrera y Sierra 2020), debemos tener en cuenta que las emociones y su expresión han evolucionado a lo largo del tiempo y que dependen del contexto socio-cultural. De hecho, desde la década de los 70 del siglo XX hay dos posturas: la que postula la universalidad de las emociones humanas y la que sostiene que no se pueden tener en cuenta las emociones fuera de una cultura (De la Pascua Sánchez 2014: 83). Dentro de esta última línea de pensamiento es en la que se inscribe nuestro trabajo, ya que consideramos que las emociones no pueden desvincularse de la sociedad y de la cultura en la que son producidas y que, por tanto, su estudio ha de tener en cuenta el período histórico, en nuestro caso mediados del siglo XVIII, así como el lugar del que proceden y en el que están las personas que sienten y padecen: Isabel era de procedencia cusqueña pero estaba afincada en Santiago de Chile.

Para comenzar y, a modo de ejemplo introductorio, veamos un pasaje breve en el que nuestra protagonista muestra hasta cuatro sentimientos diferentes: la preocupación de que el hijo se quede sin carta y la tristeza de este por no tenerlas; el alivio por haber recibido varias cartas del mismo en las que se habla de la mejoría de salud y el buen trato recibido por monjas y familiares; el agradecimiento por el buen trato que le dan al hijo y, al mismo tiempo, el miedo por no poder corresponder:

- (2) Te escribo dilatado por mano del maestro de la Begoña a quien se le advirtió, que si salía otro Nabío, primero despachase en él las cartas, porque no te hallases sin ellas y quitarte el desconsuelo que te causaría, yo he logrado el tenerlo con dos tuyas en que me avisas la mejoría del estómago, y lo hallado que estás con las monjas y ce-

<sup>5</sup> Obsérvese en la cita anterior el uso del verbo de influencia *pedir* en "*solo te pido* que lo mires con reflexión...". Sobre este aspecto, Arias Álvarez (2022: 24) indica: "Si el propósito de las mujeres es apelar y su imagen es de sumisión, deben utilizar determinados elementos lingüísticos para expresar 'el deseo de que algo ocurra' pero sin imponerse al receptor, su relación sería de igualdad o de inferioridad; de ahí que las mujeres empleen verbos como *rogar*, *suplir* o *pedir*".

lebrado de los parientes, de quienes me hallo sumamente agradecida sin hallar modo de corresponder a los favores que estás experimentando (977-1)<sup>6</sup>.

La carga emocional de las cartas es evidente, incluso se observa en cierta ocasión una reflexión por las propias emociones cuando nuestra protagonista dice:

- (3) *no sé si la pasión haze que no pueda persuadirme a semejante acción hallándose actualmente beneficiado (979-5).*

### 3.2. Principales emociones reflejadas en las cartas de Isabel

Aunque el objetivo de este trabajo no es el de realizar un análisis pormenorizado de las emociones que aparecen en las cartas de nuestra escritora, ofrecemos a continuación una breve síntesis de las preocupaciones y de los desvelos principales que observamos en ellas.

Una constante son las continuas justificaciones y excusas, ya sea por la tardanza en el envío de cartas y objetos, por la mala letra (4), por no poder escribir debido a enfermedades y dolores (5 y 6), o por el poco desarrollo de ciertos temas.

- (4) esta [carta] va escrita deprisa porque ayer me avisó Guerra que se yba oy, *la letra lo dirá que ba perversa (979-8).*
- (5) le escribirás que *los corrimientos me han privado de hazerlo* y en esta ocasión *el duelo de mi tía, que los pésames que me han escrito el responderlos no me deja tiempo como el recibirlos aquí*, que las señoras bienen quando pueden y anoche tuve dos (977-2).
- (6) *tu Padre no puede escribir en esta ocasión, por hallarse enfermo de los ojos*, que la berruga le ha subido al lagrimal y se le ynflama el ojo, lo que me tiene sumamente cuydadosa, el escribir le haze mucho daño y, *como no se abiene con amanuense, no se puede contener hasta que la necesidad le obliga (981-2)*<sup>7</sup>.

La vergüenza por la poca aplicación en los estudios de los hijos es un tema que vertebraba las cartas estudiadas (7), y los reproches también son habituales (7, 8 y 9):

- (7) siento mucho la poca aplicación que noto en él y en ti, por las pocas funciones que tienen de colegio, tu Padre se halla bien apesadumbrado, biendo el poco aprovechamiento de los dos, que *nos causa vergüenza el que pregunten en qué estado se hallan*

<sup>6</sup> A pesar del empleo de la locución prepositiva *por mano de* en esta carta, el análisis completo de este corpus revela una coincidencia total gráfica entre el cuerpo del texto y la propia firma, de modo que la única autora es la propia Isabel. Creemos que “dilatado por mano del maestre de la Begoña” se refiere a la salida tardía del barco a causa del maestre del navío llamado “Begoña” (para información sobre este navío, véase Almu Almu 2025: 273), entre otros motivos, porque creemos que sería extraño que el maestre, con todas las tareas marítimas y de organización que tenía encomendadas, estuviera disponible como amanuense. Además, encontramos *por mano de* con este valor de ‘a causa de’ en el *CORDE*, en el siguiente ejemplo: “y se lee con el mismo nombre otro coraçon: Dicit ergo Petro ancilla ostiaria, “y dixole a Pedro vna moçuela que estaua a la puerta: Tu eres vno de los dicipulos deste hombre. Respondio: \* No soy,” y negò tres vezes. Desquitose la cohorte, vengadose ha el criado del Pontifice *por mano de la criada*” (Francisco de Quevedo y Villegas, *Política de Dios, gobierno de Cristo*, 1626-1635).

<sup>7</sup> Obsérvese al final de esta cita la atenuación en la causal.

- de estudios porque no ay respuesta que no sea manifestando la poca aplicación que tienen, que fuera materia de risa procurar el disimulo quando las obras lo dicen (981-2).*
- (8) *Avísame si has recibido las camisas y los rebosos que no me dices nada (979-6).*
  - (9) *Procura no faltar de casa de comer que presumo que el retiro que estrañé en la antecedente que te escribí puede tener ese origen, porque preguntando por ti tuve noticia que solías comer en casa de borda y se me propuso que fuese el motivo de la sequedad, quando no puedas excusarte usa de la atención de avisar que es necesario corresponder a la fineza que muestran, y estimación tuya el manifestar que puede aver sentimiento de que faltes (979, 6-7).*

Es recurrente la inquietud y la desazón que siente Isabel no solo por la educación de sus hijos, sino también por la salud, uno de los temas más frecuentes en sus cartas (Almu Almu 2025: 278):

- (10) *yo me hallo mejor de los corrimientos, aunque con el temor de perder los dientes porque siento que dos de abajo se me han aflojado (979-1).*

Otra de las emociones más características del ser humano son los anhelos. Ha habido autores que han destacado que los verbos de deseo son más frecuentes en mujeres que en hombres (Arias Álvarez, 2022: 26). Isabel expresa esta emoción en varios pasajes (11-13), incluso en cierta ocasión puede observarse una petición camuflada de deseo (13).

- (11) *yo quisiera ser poderosa para corresponder los favores que debes (979-7).*
- (12) *Martina se recibió a votos el día o víspera de San Martín, tomará el ábito el día de tu santo, ella ha elejido conforme su entedimiento, dios la haga santa (980-1).*
- (13) *y haziéndolo [estudiar] con el empeño que espero de tu punto serás el consuelo de tus padres y aliuio de tus hermanas y el respecto de la familia (979-1).*

#### 4. Muestras lingüísticas de la afectividad

Son muchos los estudios que han abordado el habla femenina y la expresión de la afectividad, y, en los últimos años, son significativos los trabajos que se han elaborado a partir de cartas, procesos y otros documentos históricos (Martínez Pasamar 2022; Taberner Sala 2019; Garrido Martín 2021; Arias Álvarez 2022; Díaz Moreno y Sánchez Sierra 2022, entre otros). Teniendo en cuenta estos estudios, recogemos algunos recursos lingüísticos utilizados por Isabel Pardo de Figueroa donde podemos ver la afectividad y las emociones.

##### 4.1. En elementos de estructura: saludos y despedidas

En saluciones y despedidas se puede observar la superlación y la valoración positiva, si bien esto se podría explicar por mera tradición discursiva (Garrido Martín 2021: 1037). A continuación, recogemos algunos ejemplos de saludos:

- (14) Hijo de mi corazón, con mucho gusto recibo tus cartas con la noticia que me das de hallarte empeñado en estudiar (979-1).
- (15) Hijo querido Joseph, tengo recibidas dos tuyas y con ellas el consuelo de saber que cumples con el fin que te llevó a esa ciudad (980-1).

En los ejemplos anteriores, pueden observarse dos elementos diferenciados, tal y como recogen Díaz Moreno y Sánchez Sierra (2022: 299): el “saludo de apertura” (“hijo de mi corazón” e “hijo querido Joseph”) y la “alusión a una carta anterior” (“con mucho gusto recibo tus cartas con la noticia que me das de hallarte empeñado en estudiar” y “tengo recibidas dos tuyas y con ellas el consuelo de saber que cumples con el fin que te llevó a esa ciudad”).

Por otro lado, en cuanto a las despedidas, destacamos las que se siguen:

- (16) dios nos dé perseverancia y a ti te guarde muchos años como deseo; Tu madre, que verte quisiera / La Pardo (977-4).
- (17) aga dios su voluntad en todo y te guarde muchos años como deseo; tu madre, que desea verte / La Pardo (978-2).
- (18) quedo rogando a Nuestro Señor te guarde muchos años como deseo; Tu Madre que te ama de corazón / La Pardo (978-5).
- (19) quedo rogando a Nuestro Señor te guarde como deseo; Tu Madre que más te quiere / La Pardo (979-8).
- (20) quedo rogando a Nuestro Señor te guarde muchos años como deseo; tu Madre que verte desea / La Pardo (980-4).
- (21) quedo rogando a Nuestro Señor te guarde muchos años; [...] Tu Madre que desea verte muy adelantado [en el margen] / La Pardo [en el margen] (981-4).

En los ejemplos anteriores pueden verse diferentes elementos también, en la línea de lo apuntado por Díaz Moreno y Sánchez Sierra (2022: 301): un deseo invocando a Dios (“dios nos dé perseverancia y a ti te guarde como deseo”) y la firma, antecedida por una fórmula de cortesía y un sintagma afectivo (“Tu madre, que verte quisiera / La Pardo”). Muchos de estos deseos que aparecen en las despedidas son formulísticos, y no solo los encontramos al final de las cartas, sino también en medio de ellas, como en:

- (22) *Espero en Dios* te conserve el natural que fue servido darte, que con él grangearás estimación y savrás desempeñar tus obligaciones (977, 1-2).
- (23) *Dios quiera que* las quimeras del Cusco se sosieguen (978-2).
- (24) *Quiera Dios* prosiga la mejoría del estómago para que puedas con desaogo adelantarte (979-1).
- (25) *Dios haga lo que le conbenga* (979-5).

## 4.2. En los niveles morfosintáctico y léxico-semántico

### 4.2.1. Diminutivos, hipocorísticos y apodos

El uso del diminutivo es abundante, sobre todo a través del sufijo *-ito/-a*, en cartas de la época a familiares y amigos, no solo en mujeres sino también en hombres, según

apunta Franco Figueroa (2011: 79), quien también estudia textos ultramarinos. En las misivas de Isabel analizadas encontramos seis casos de *-ito* (26-30), catorce de *-ita* (todos, excepto uno, en nombres e hipocorísticos de mujeres) y uno de *-illo* (31). Algunos de ellos también pueden estar utilizados con la idea de ‘tamaño’ (26 y 27), mientras que en otros percibimos claramente la cercanía de manera afectiva en lo que parecen ser apodos (29 y 30). Tendríamos que tener más información para saber si el *accidentillo* de (31) fue grave o leve. En el caso de que hubiera sido importante, la autora quizás estaba utilizando el diminutivo apreciativo para “intensificar actitud” (Martínez Pasamar 2019: 436).

- (26) quedo mortificada de que bayan esas semillas y guesos de los *pelonsitos* y la yerba sin carta (977-2)<sup>8</sup>.
- (27) embíame unos *palitos* colorados que benden en la plasa los yndios y mi hermana chepita se limpia con ellos (979-2)<sup>9</sup>.
- (28) Martín ha padecido del estómago, queda bueno y muy *santito* (sic) (979-3)<sup>10</sup>.
- (29) Avísame si *cavrito* te ha dado tu poncho bordado que te embió Don pedro del Solar (979-7)<sup>11</sup>.
- (30) me alegro que el *negrito* aya salido bueno, que por *Juanito* ya tenía noticia de cómo lo hacía (980-3)<sup>12</sup>.
- (31) aunque este se ha mesclado con el cuydado del *accidentillo* de las piernas del que me dices quedas aliuiado (980-1).

En ocasiones, el empleo de diminutivos se combina con antropónimos, hipocorísticos y apodos, como ya hemos visto. El uso de estos es frecuente, sobre todo (aunque no de manera exclusiva, teniendo presentes los ejemplos 29 y 30) con nombres de mujeres, no solo en referencia a féminas de círculos próximos, sino también a otras de menor confianza. Entre ellos, destacan: *Chepita* (978-1, 5; 979-2; 979-8; 981-4) y *Chepe* (978-5), ambos hipocorísticos de ‘Josefa’, muy recurrentes en las cartas, pero también otros como “*Cat(ita)*<sup>13</sup> de Cárdenas” y “la *Rosita* Baquero”, (978-1), “*Rosita* Aguirre” (978-5), *Chavelita* (979-8), “*Chavelita* Espinola” (978-2), “mi hermana *Angelita*” (980-2) y *Filita* (980-3).

<sup>8</sup> Se habla de los huesos de los “peloncitos” –con seseo–, fruta que quizás se enviaba para hacer plantero y que se trata de una especie de melocotón (*DA*, s. v. *pelón*).

<sup>9</sup> Esos “palitos” son para aliviar el dolor de muelas que padecía Isabel.

<sup>10</sup> En este caso se nos puede plantear la duda de si Isabel quería decir “sanito” en lugar de “santito” y que se trate de un *lapsus*, o de si quizás nuestra protagonista creó un juego de palabras. De hecho, es muy probable que aluda a su hijo Martín Tomás, jesuita que será desterrado (Nieto y Cortadellas 1953: 62-65).

<sup>11</sup> En el siglo XIX Rodríguez Benavides (1875: 74) señaló: “Llámase *cabrón* en castellano *al macho de la cabra*. En Chile, conocemos todos al barbado cuadrúpedo ese con el nombre de *cabro*; sin hacer diferencia entre el sentido recto i el metafórico, pues del niño travieso i trepador decimos: *es un cabro*”. Oroz (1966: 292) indicaba en el siglo pasado que una forma de tratamiento común de mayores hacia niños es la de “cabro”, “cabrito”, “cabrita”, entre otros. Hoy el *DA* (s. v. *cabro*) recoge el término “cabro chico” en Chile como ‘niño, muchacho’.

<sup>12</sup> El “negrito” y “Juanito” podrían ser esclavos (Almau Almau 2025: 271).

<sup>13</sup> Justamente en esta palabra hay un pequeño corte en la hoja y no se ve con claridad, pero lo más probable es que el hipocorístico sea *Catita* (de Catalina).

#### 4.2.2. Uso de artículo femenino delante de nombre propio o apellido

En el ejemplo antes mencionado “*la Rosita Baquero*” (978-1), o en otros como “*las Bolaños*” y “*la Xaviera Ugarte*” (981-4), o precisamente en la misma firma de nuestra protagonista (“*La Pardo*”), se puede observar el artículo delante del antropónimo o patronímico de una mujer, lo que contrasta con otro tipo de documentos más formales en los que Isabel firma como “D.<sup>a</sup> Isabel Pardo de Figueroa”<sup>14</sup>. Otros estudios de cartas informales escritas por mujeres del siglo XVIII en territorio peninsular demuestran el empleo reiterado del artículo con nombres y apellidos, como una muestra de la oralidad en la escritura que revela “familiaridad [...] y conocimiento compartido entre autora y destinatarios” (Ortiz Cruz 2025: 299).

Actualmente, este uso está marcado negativamente como propio de personas con escasa formación en algunas variedades del castellano; sin embargo, en otras, como la chilena, puede escucharse incluso entre gente de nivel culto cuando muestran cierto acercamiento afectivo a la persona a la que aluden, algo que ya indicó Kany (1969: 41 y ss.), quien, después de explicar el uso de artículo con nombres propios y apellidos en diferentes variedades, añadió: “Puede, además, llevar una carga emocional: afecto, reproche, desdén” (1969: 42). Actualmente, la *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE, 2009, §12.7 ñ, o) indica que el uso de los nombres de pila con artículo determinado “caracteriza la lengua popular de muchos países” y que “no se suele extender a la lengua estándar, con la posible excepción de los alias y los apodos”, mientras que el uso de artículo delante de apellidos de mujer se utiliza en el lenguaje periodístico, sobre todo con artistas “renombradas”, si bien con otras profesiones ya posee un cierto tinte irónico. Por su parte, el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (DPD s. v. el, 4) explica que anteponer el artículo suele ser propio del habla popular, pero añade que existen “zonas del ámbito hispánico, por ejemplo en Chile, donde esta anteposición se da también en el habla culta, habitualmente en registros coloquiales y especialmente ante nombres de mujer”<sup>15</sup>.

#### 4.2.3. Otras formas de tratamiento afectivas referidas a mujeres

Otra forma de tratamiento femenina que aparece en las cartas es la de *comadre*, también recogida en el corpus dieciochesco de Franco Figueroa (2011: 66). Nuestro ejemplo es el que sigue:

- (32) Joseph Vizente se recibió en el Colegio el mismo día que Thadea a votos, está tu *Comadre* loca de gustosa y yo embidiosa de ver que hasta Lima vinieron juntos y se apartaron para Chile (977-4).

<sup>14</sup> Así firma Isabel en “Autos de inventarios de los bienes del licenciado Martín de Recabarren” (1767). Archivo Central Andrés Bello (Colección Manuscritos), de la Universidad de Chile (MD 960).

<sup>15</sup> Investigaciones recientes centradas en prensa digital chilena demuestran el alto porcentaje de aparición del artículo delante de nombre femenino, algo que apenas sucede con el masculino. En sus conclusiones, indican: “Esta evidente diferencia en el trato del nombre se puede relacionar hipotéticamente con una visión subyacente acerca de la mujer más cercana a la categoría de ‘objeto’ que a la de ‘persona’, en tanto el uso del artículo u otro determinante ante sustantivo es normado solamente para los sustantivos comunes, los que refieren en gran medida a objetos” (Aliaga Rovira, Avilés Retamal *et al.* 2020: 230).

No es posible determinar, a partir del contexto, si el término alude a la madrina del hijo<sup>16</sup>. En su obra lexicográfica, Román (1901-1918) incluye las voces *comadrada*, *comadre*, *comadreo* y *comadrería*, aunque no *comadre*. Sobre *comadrear* indica: “«Chismear, murmurar”. Aquí lo usamos en buen sentido, esto es, conversar entre sí de cosas alegres, familiares, ó, cuando más, frívolas, personas que se tienen el cariño y la confianza de las comadres” (s. v. *comadrear*). Hoy el *Diccionario de Americanismos (DA, s. v. comadre)* caracteriza a esta voz de “obsoleta” y “popular” “como forma de tratamiento entre mujeres de clase popular para establecer confianza o familiaridad” en España, Cuba, Chile, Uruguay, Bolivia y Argentina. También familiar parece el uso de “*mama Rosa*” que registramos en cuatro ocasiones, pues, a juzgar por las cartas de Isabel, se trata de una persona allegada a la familia:

- (33) celebro que en el colegio vivan con bascuñán y que mama Rosa le aya hecho tanto cariño.

#### 4.2.4. Verbos con carga afectiva

Una lectura atenta de los verbos que usó Isabel en sus cartas nos muestra la inmensa carga afectiva de muchos de ellos, que fueron seleccionados, sin duda, con la intención de transmitir sus emociones, como son *desear* (nueve ocurrencias), *sentir* (siete ejemplos), *querer* (tres casos con el significado de ‘desear o apetecer’ y dos con el de ‘amar, tener cariño, voluntad o inclinación a alguien o algo’) y *rogar* (con tres muestras), además de otros con menos apariciones del tipo *celebrar*, *estimar* y *compadecer*. Con un total de cuarenta y dos ocurrencias, los verbos con carga afectiva en las cartas analizadas suponen un 29,8% de la suma de todas las unidades léxicas con carga emocional<sup>17</sup>. A continuación, presentamos solo una muestra de los más representativos:

- (34) *celebro* que en el colegio vivan con bascuñán y que mama Rosa le aya hecho tanto cariño que *estimo* mucho a su madre y a su tío (980-4).
- (35) es necesario que vean que tus parientes te *estiman* (979-7).
- (36) no es razón que la niña se críe con este engaño, que, aunque no fuera hija de mi hermano, lo *sintiera* de la misma suerte (980-1,2); te aseguro que lo *siento* porque *deseo* sus adelantamientos (977-4); *siento* mucho la poca aplicación que noto en él y en ti (981-2).
- (37) *compadeciéndome* de su soledad y lo enferma que se hallava por entonces (980-3).
- (38) *deseo* sus adelantamientos (977-4).
- (39) para que regales a las personas que te *favorecen* (978-1).
- (40) yo la *disculpo* porque es madre y está muy sola (980-3).

<sup>16</sup> En una de las acepciones de *comadre*, indica el *Diccionario de Autoridades* (2002 [1726-1739]): “Se llama asimismo la muger que acompaña a la criatura, y la recibe de mano del Padrino quando la sacan de pila, que comunmente, ò por otro nombre se llama Madrína [...] y las vecinas que viven con familiaridad sin ninguna de estas dos circunstancias, se suelen llamar Comádras. En este significado es mas comun en Andalucía, que en Castilla”.

<sup>17</sup> Para el cálculo de estos porcentajes, se ha tenido en cuenta el total de palabras de carga afectiva (concretamente, verbos, sustantivos y adjetivos) que Isabel Pardo de Figueroa emplea en las cartas analizadas que constituyen nuestro corpus.

#### 4.2.5. Sustantivos con carga afectiva

La carga afectiva no solo se transmite a partir de verbos, sino de otras categorías como sustantivos y adjetivos. Entre los sustantivos, encontramos algunos derivados de verbos como los vistos anteriormente, formas como *estimación* y *sentimiento*, pero el abanico de emociones es muy amplio. Los nombres más recurrentes son *gusto* (cuatro apariciones), *cuidado* (tres casos) y *temor* (dos referencias), entre otros. Todos ellos hacen un total de sesenta y dos sustantivos con carga emocional, lo que supone el 44% del total. Veamos una muestra en contexto para poder apreciar la variedad de nombres de los que hace uso nuestra protagonista:

- (41) espero en dios te conserve el natural que fue servido darte, que con él grangearás *estimación* y savrás desempeñar tus obligaciones (977, 1-2).
- (42) usa de la atención de avisar, que es necesario corresponder a la *fineza* que muestran, y *estimación* tuya el manifestar que puede aver *sentimiento* de que faltes (979- 6,7).
- (43) aviendo mostrado tan bella capacidad me da *dolor* verla mal aprovechada (979-5).
- (44) banstante *pesadumbre* he tenido con la esquela que escribiste (979, 5).
- (45) quitarte el *desconsuelo* que te causaría (977-1).
- (46) le debo muchas *atenciones* (977-2).
- (47) entrégasela que es de *cuidado* (978-2).
- (48) con el *anhelo* de llevarte a su casa (978-5).
- (49) Rosita Aguirre parió ayer una niña y aunque fue largo el parto parió con *felicidad* (978-5).
- (50) con mucho *gusto* recibo tus cartas (979-1).
- (51) serás el *consuelo* de tus padres y *aliuio* de tus hermanas y el *respetto* de la familia (979-1).
- (52) yo me hallo mejor de los corrimientos, aunque con el *temor* de perder los dientes (979-1).
- (53) porque su *celo* hizo que el día de corpus se trajese al Señor en proceción del Carmen (979-5).
- (54) se me propuso que fuese el motivo de la *sequedad* (979-6).
- (55) es necesario corresponder a la *fineza* que muestran (979-6).
- (56) el trabajo fue grande por el *tormento* que pasó en la curación (981-1).
- (57) nos causa *vergüenza* el que pregunten en qué estado se hallan de estudios porque no ay respuesta que no sea manifestando la poca aplicación que tienen (981-2).
- (58) puedes conoser que estas *molestias* las pasa por los hijos, que, a no tenerlos, en lima ya hubiera renunciado la protectoría (981-3).

#### 4.2.6. Adjetivos valorativos

Los adjetivos suelen ser un recurso muy poderoso para marcar la expresividad y la emoción en el discurso. De hecho, en el corpus de cartas dieciochescas peninsulares que estudian Díaz Moreno y Sánchez Sierra (2022: 314), son más prolíficos los adjetivos con carga afectiva (30,23%), que los verbos (25,04%) y sustantivos (24,36%). En nuestra es-

criptora, sin embargo, no son muy abundantes los adjetivos valorativos, lo que podría deberse a una elección personal. De hecho, el estudio cuantitativo arroja un total de treinta y siete adjetivos en las cartas, lo que supone un porcentaje del 26,2% del total de unidades léxicas con carga emocional, menor que el porcentaje de verbos (29,8%) y, por supuesto, muy inferior al de sustantivos (44%). Los más frecuentes son *querido* (siete apariciones, aunque casi siempre en expresiones formulísticas de saludo), *mortificada* (tres casos) y *bueno/-a* (tres muestras). A continuación, exponemos algunos ejemplos para que pueda verse la naturaleza emocional que expresan:

- (59) lo *hallado* que estás con las monjas y *celebrado* de los parientes (977-1).
- (60) me hallo sumamente *agradecida* (977-1).
- (61) está tu Comadre loca de *gustosa* y yo *embidiosa* (977-4).
- (62) esta va escrita deprisa porque ayer me avisó guerra que se yba oy, la letra lo dirá que ba *perversa* (979-8).
- (63) bien conosco las noticas que tengo, de lo *favorecido* que te hallarás (979-7).
- (64) me hallo *corrida* (979-7).
- (65) aunque *tibia*, pido a dios te dé lus para que elijas lo que fuere de su agrado (980-2, 3).
- (66) tu Padre se halla bien *apesadumbrado* (981-2).
- (67) lo que me tiene sumamente *cuydadosa* (981-2).

Destacable es el hecho también de que sea escasa la anteposición del adjetivo, un recurso que acentúa la expresividad en el discurso (Garrido Martín 2021: 1037). Solo hemos encontrado dos ocasiones en las que Isabel utiliza este procedimiento:

- (68) a chepita y chepe mis *finas* memorias (978-5).
- (69) aviendo mostrado tan *bella* capacidad, me da dolor verla mal aprovechada (979-5).

Asimismo, tampoco encontramos vocativos ni llamadas al receptor en el cuerpo del texto, a diferencia de lo que constata, por ejemplo, Garrido Martín en cartas dieciochescas de mujeres (2021: 1039).

#### 4.2.7. Adverbios de cantidad, intensificadores y adjetivos valorativos en grado superlativo<sup>18</sup>

En las cartas de Isabel aparecen oraciones como:

- (70) Está tu comadre *loca* de *gustosa* (977-4).
- (71) estoy *gustosísima* de que estés en su compañía que aseguro lo pasarás con gusto (978-1).

<sup>18</sup> Para esta etiqueta, partimos, aunque con ciertas diferencias, de la propuesta de Garrido (2021: 1036-1040) cuando trata la intensificación en el *dictum*.

Obsérvese en (71) el adjetivo valorativo en grado superlativo. Como dice Garrido Martín (2021: 1037), a veces es complicado vislumbrar en qué casos la superlación es pragmática o simplemente semántica o referencial, y este dilema se nos plantea en nuestro corpus sobre todo con los cuantificadores, de los que hay una amplia presencia, como recogemos a continuación<sup>19</sup>. Por ejemplo, es frecuente el uso de *muy* en oraciones como las que siguen:

- (72) Martín ha padecido del estómago, queda bueno y *muy santito* (979-3).
- (60) el Padre seballos te escribió con el conde, está *muy dedicado* a la casa de recojidas que antes de la yfundación yba aserles plática los domingos (979-4).
- (73) aunque la casa está *muy maltratada* parece que dios quiere que la mantengan pues mueve los corasones y toma tales ynstrumentos (979-4).
- (74) Joseph muestra *muy poca aplicasion* al estudio y parece que sera tiempo perdido embiarlo a Lima (979-4).
- (75) yo la disculpo porque es madre y está *muy sola* (980-3).
- (76) Candelaria está *muy contenta* aunque en el Nabío le abrieron los caxones, la ganancia siempre es buena (980-3).
- (77) estas [las cartas] he escrito *muy deprisa* (980-3).
- (78) Mandame hazer unos sapatos *muy altos* de empeyne, romos de punta de tres puntos (981-4).
- (79) Tu Madre que desea verte *muy adelantado* (981-4).

Isabel también hace uso de *bien* (80 y 81), *bastante* (82) y *mucho* (83-87) con función intensificadora. En cuanto a *mucho*, como cuantificador indefinido, aparece en cinco expresiones rituales, casi todas ellas en despedidas, referidas a una larga vida (88), algo que parece obedecer, por tanto, a un uso formulístico y ya no tanto emotivo:

- (80) *bien* conosco las noticas que tengo, de los favorecido que te hallarás pero es necesario que vean que tus parientes te estiman (979-7).
- (81) tu Padre se halla *bien apesadumbrado*, biendo el poco aprovechamiento de los dos (981-2).
- (82) *banstante* pesadumbre he tenido con la esquila que escribiste (979-5)<sup>20</sup>.
- (83) Miguel se halla *mucho mejor* del braso porque llega la mano a la frente, el trabajo fue grande por el tormento que pasó en la curación, pero con *mucha misericordia*, a vista de los casos que han sucedido de caydas de cavallos, yo le doy *muchas gracias* a dios de lo bien que ha salido (981-1, 2).
- (84) carta que te dará Dn Ventura Laredo a quien pasarás a visitar que le debo *muchas atenciones* (977-2).
- (85) con *mucho gusto* recibo tus cartas con la noticia que me das de hallarte empeñado en estudiar (979-1).
- (86) el escribir le haze *mucho daño* (981-2).
- (87) el chabalongo está en su fuerza se ha llebado *muchas personas* de las conocidas (981-3).
- (88) dios nos de perseverancia y a ti te guarde *muchos años* como deseo (977-4).

<sup>19</sup> No encontramos, sin embargo, el uso de *harto* con valor adverbial.

<sup>20</sup> Hasta en dos ocasiones aparece como *banstante*. Quizás es un fenómeno epentético por ultracorrección con formas como *constante*.

Asimismo, como elementos para intensificar el discurso, registramos *tan* y *tanto*. El ejemplo (91) obedece a lo que otros autores han denominado “cortesía valorizadora” o “intensificación alo-afirmativa” (Albelda Marco 2007; Briz Gomez 2017: 53, como se citó en Garrido Martín 2021: 1037). Por otra parte, destacable es también el uso de *sumamente* como recurso intensificador que nuestra autora utiliza en dos ocasiones (92 y 93):

- (89) ha quedado *tanto* que sentir... (978-2).
- (90) y que mama Rosa le aya hecho *tanto* cariño que estimo mucho a su madre y a su tío (980-4)
- (91) aviendo mostrado *tan* bella capacidad, me da dolor verla mal aprovechada (979-5).
- (92) de quienes [de los parientes] me hallo *sumamente agradecida* (977-1).
- (93) la berruga le ha subido al lagrimal y se le ynflama el ojo lo que me tiene *sumamente cuydada* (981-2).

#### 4.2.8. Estructuras sintácticas con carga emotiva

Recogemos en este apartado dos estructuras que, a nuestro modo de ver, muestran un gran peso emocional:

- (107) después de *la pérdida de mi hermano ha quedado tanto que sentir que no es decible* (978-2).
- (108) habla claro para que desengañemos a mi hermano y a mi hermana angelita que no es razón que la niña se críe con este engaño *que, aunque no fuera hija de mi hermano, lo sintiera de la misma suerte*, aunque tibia pido a dios te dé lus para que elijas lo que fuere de su agrado (980-2, 3).

En (107) nos encontramos con una consecutiva intensiva (mencionada en § 4.2.8. y § 4.3.1), un tipo de construcción sintáctica que ha sido ampliamente estudiado por algunas autoras como Albelda Marco (2007: 67) y Martínez Pasamar (2019: 435-436; 2022: 60) en el discurso histórico, y con la que Isabel intenta transmitir la tristeza y el dolor por la muerte del hermano. En (108) “La Pardo” utiliza una concesiva con *aunque*, estructura con intención intensificadora, similar a las que recoge Martínez Pasamar (2022: 64).

### 4.3. Recursos estilísticos

#### 4.3.1. Hipérboles afectivas

Son numerosas las hipérboles afectivas que aparecen en las misivas—un recurso intensificador estudiado ya en las cartas (Martínez Pasamar 2019: 434)—, lo que les confiere una gran carga expresiva que, sin duda, debió influir en los interlocutores a quienes iban dirigidas. Compartimos alguna de ellas:

- (94) *quedo mortificada* de que bayan esas semillas y guesos de los pelonsitos y la yerba sin carta que te dará Dn Ventura Laredo (977-2).
- (95) después de *la pérdida de mi hermano ha quedado tanto que sentir que no es decible* (978-2).
- (96) no tengo que decirte tocante a la materia que tu Padre te trata porque *nunca podré explicar como el (sic) mi sentir aunque sienta lo mismo que él* (980-1,2).
- (97) en la ocasión que tu Padre escribió *me hallaba mortificada* de una flucsi3n, que me molestó en el camino hasta llegar al monte (981-1).
- (98) este temporal no ha dado lugar de escribirle ni he podido conseguir unas lenguas que estaban encargadas, *yo vivo mortificada de no poder corresponder a los que te favorecen* (978-5).
- (99) yo quisiera ser poderosa para corresponder los favores que debes y *me hallo corrida*, unas lenguas tenía encargadas y con la ynungación anda todo de rebuelta (979-7).
- (100) *Está Filita de muerte con la entrada de Joseph, no cave consuelo en ella*, yo la disculpo porque es madre y está muy sola, que a Martina ha sinco meses que se la presté para que la acompañe compadeciéndome de su soledad y lo enferma que se hallava por entonses (980-3).

De los ejemplos aportados, se puede ver en (95) y (96) el concepto de inefabilidad: no se puede expresar con palabras los sentimientos que nos embargan. En general, se observa cómo Isabel se sirve de la idea de la muerte (“está Filita de muerte”) y del adjetivo *mortificada* (“quedo mortificada”, “me hallaba mortificada” y “vivo mortificada”), voz que, si bien parece haber perdido en esta época el valor etimológico de ‘muerte’, conserva entre sus acepciones la idea de penitencia y castigo<sup>21</sup>.

#### 4.3.2. Metáforas y otros recursos

Anteriormente, hemos visto algunas hipérbolas que dotan al discurso de gran expresividad. Isabel hace uso de otros recursos retóricos como metáforas, personificaciones, metonimias, etc. que dan vida a los textos y ayudan a crear imágenes visuales muy potentes:

- (101) *el chabalongo está en su fuerza, se ha llebado muchas personas [...] es rara la casa donde no ha entrado* (981, 3).
- (102) al mismo tiempo *ha salido una flota de casamientos* (981-4).
- (103) y otro [casamiento] que está para salir de *un garnacha* con una niña del barrio que puedes ynferir quién puede ser (981-4).
- (104) aunque *la casa [de recojidas] está muy maltratada* [por la ynungación], parece que Dios quiere que la mantengan pues *mueve los corasones* y toma tales ynstrumentos (979-4).

<sup>21</sup> El *Diccionario de Autoridades* (2002 [1726-1739]) indica en una de las acepciones de *mortificar* (s. v.): “Refrenar los apetitos y passiones por medio del castigo y aspereza con que se trata el cuerpo, ò interiormente reprimiendo los ímpetus de la voluntad”; y en otra, que parece adecuarse al sentido de los ejemplos de nuestra autora, “vale también afligir, dessionar ò causar pesadumbre ò molestia”.

- (105) la misión se compuso de quarenta y seys sugetos entre sacerdotes y hermanos el ornamento de San Ygnacio, *es de lo más rico que se puede ver* (979-3).
- (106) que tengo carta en que me dice agradezca a uno de los familiares lo que atiende sus negocios y logrando estos por aquella mano, *qué motivo pudo tener para obrar de esta suerte* y como no es lo primero que sucede en el mundo remedar letras por donde han sucedido muchos casos (979-5).
- (107) *fray Justo tan justo como siempre*, prosigue de Maestro de Nobicios (980-4).

En (101) se habla del *chavalongo*, término de origen mapudungun, que se refiere a una especie de tifus que asoló a los mapuches y a otros pueblos indígenas del actual territorio chileno durante el periodo de la Guerra de Arauco y que todavía en el siglo XVIII seguía causando estragos entre la población. En esta mención de Isabel se puede ver una especie de personificación de la enfermedad como un ser maligno que entra a las casas y se lleva a las personas al otro mundo. En (102) aparece una metáfora del ámbito marinerío con el significado de ‘se han prometido muchas personas’, mientras que en (103) se observa lo que en origen debió de ser una metonimia, pero ya en la época de Isabel se llamaba así al hombre que llevaba la *garnacha* ‘vestidura talár con mangas, y una vuelta, que desde los hombros cae a las espaldas. Usan de ella solo los Consejeros, y los Jueces de las Reales Audiencias y Chancillerías’ (*Diccionario de Autoridades* 2002 [1726-1739] s. v. *garnacha*).

En (104) se podría hablar de personificación y de metáfora, en tanto que se atribuye a la casa de recogidas—como instrumento de la voluntad divina— la capacidad de “mover los corazones”, expresión metafórica basada en el dominio del movimiento físico para referirse a la influencia emocional o moral. En (105) nos encontramos ante una descripción intensificadora y exagerada del ornamento del santo. Lo cierto es que las referencias a los jesuitas y a San Ignacio son frecuentes en las cartas de Isabel.

En (106), mediante la interrogación retórica, “La Pardo” muestra sus sospechas ante un tema que desconocemos por falta de contexto, pero sabemos que “remedar letras” significa ‘falsificar documentos’. Finalmente, en (107) estamos ante un juego de palabras entre el antropónimo y el adjetivo valorativo.

#### 4.4. En el nivel pragmático: actitud del yo con respecto al dictum

Podríamos haber analizado, como hacen otras autoras, la intensificación y la modalidad oracional con mayor profundidad (Albelda Marco 2007: 86 y ss. y Garrido Martín 2021: 1040), estudiando, además de la intensificación en el *dictum*, la intensificación en el *modus*. Sin embargo, no queremos dejar de compartir en este trabajo algunos ejemplos en los que se ve la actitud de Isabel con respecto a lo que dice:

- (109) Nuestro arca ya estaba dispuesto para yrse en la Begoña y esta ruyna ha frustrado sus intentos, *te aseguro que lo siento* porque *deseo sus adelantamientos* (977, 3-4).
- (110) A Chepita, a mama Rosa y a Don Joseph mis memorias, estoy gustosísima de que estés en su compañía, *que aseguro lo pasarás con gusto* (978-1).

- (111) *No sé si la pasión haze que no pueda persuadirme a semejante acción* hallándose actualmente beneficiado (979-5).
- (112) La mula del Padre P[edr]o es preciosa a la vista *pero dicen los que entienden* baja de orejas y de paso corto, por lo que no la he remitido (979-7).
- (113) Esta [carta] va escrita de prisa porque ayer me avisó Guerra que se yba oy, la letra lo dirá que ba *perversa* (979-8).
- (114) *El bueno* de francisco de Paula morirá con sus empresas y heredará baquijano los sinquenta pesos si no se le ofrece otra ydea antes (980, 3-4).

En los ejemplos anteriores, “La Pardo” expresa certeza (109, 110), inseguridad (111), evidencialidad (112), y, además, vemos cómo hace uso de adjetivos y expresiones evaluativas (113) y (114).

### A modo de conclusión

Como hemos podido comprobar a través del análisis de la escritura de Isabel Pardo Figueroa, alias “La Pardo” (1700-1769), en las cartas dirigidas a dos de sus hijos, los ejemplos en los que observamos recursos lingüísticos que expresan afectividad e intensificación son numerosos. Aquí solo hemos citado una muestra de todos los usados por esta mujer asentada en Santiago de Chile. Algunos pueden explicarse por tradición epistolar (sobre todo los que aparecen en saludos y despedidas), pero otros muchos evidencian que Isabel hace una selección léxica y gramatical específica para intentar comunicar aquello que le sucede y lo que siente, aunque a veces le resulte tan difícil que se vea obligada a expresar la inefabilidad de esa emoción.

Del análisis lingüístico llama la atención que en las cartas de esta autora sean más frecuentes los sustantivos con carga afectiva (44%) que los adjetivos (26,2%), en contraste con lo que muestran otras investigaciones citadas en los apartados precedentes. Asimismo, tampoco encontramos vocativos ni llamadas al receptor en el cuerpo del texto, frente a lo que ocurre con otros epistolarios, por ejemplo. No obstante, y en la línea de los resultados que muestran otros estudios previamente considerados sobre este tema, en las cartas de Isabel aparecen numerosos diminutivos, y se observa el uso profuso de hipocorísticos, adverbios de cantidad e intensificadores. Además, en sus misivas podemos encontrar hipóboles afectivas y otros recursos metafóricos que dan forma a los textos de esta matrona del siglo XVIII. Dado que el corpus es limitado y que el presente estudio constituye solo una primera aproximación, habría que profundizar en este ámbito de investigación para determinar si se trata de una cuestión personal, o si se pueden hacer extensibles ciertas generalizaciones a autoras de la misma época, procedencia y condición social.

En definitiva, el estudio lingüístico de la expresión de la emoción en Isabel nos acerca un poco más a la mujer de aquella época en territorio ultramarino y demuestra que, aunque su esfera de acción pública no fuera tan poderosa como la de su marido, oidor en la Real Audiencia, su vida privada estaba repleta de experiencias y de sentimientos cuya expresión lingüística merece ser estudiada y tenida en cuenta para poder reconstruir el

pasado lingüístico de estas mujeres que tanto contribuyeron a la sociedad del momento, ocupándose de la economía familiar y de otros tantos asuntos domésticos. Esperamos que el presente estudio pueda aportar alguna orientación para otras investigaciones futuras en este ámbito de conocimiento en contextos de mujeres de esta diatopía y cronología.

## Referencias bibliográficas

- Albelda Marco, Marta (2007). *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Aliaga Rovira, Leonardo, Avilés Retamal, Patricia, Román Montes de Oca, Domingo, Serrano Insunza, María J., Colicheo Cabrera, Camila y Soto Cáceres, Francisco (2020). “Nicanor y la Violeta’: Un análisis crítico del uso del artículo definido ante nombres propios masculinos y femeninos”. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 30 (2), pp. 224-235.
- Almu Almu, Sonia (2025). “Mujeres que escriben al otro lado del Atlántico: las cartas de «La Pardo» (1700-1769)”, en *Letradas: lengua y contexto histórico artístico en femenino*, ed. Sonia Almu, Javier Martínez y Demelsa Ortiz. Universidad de Zaragoza: Servicio de Publicaciones, pp. 253-284.
- Almeida Cabrejas, Belén, Serrano Marín, Marina y Vázquez Balonga, Delfina (2023). “Aspectos lingüísticos sensibles al género con cartas particulares de los siglos XVI y XVII”. *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 16, pp. 159-198.
- Arias Álvarez, Beatriz (2022). “De tanta pena como tiene mi corazón”: la construcción del ethos en el discurso epistolar femenino novohispano (s. XVI)”. *Revista internacional de lingüística iberoamericana*, n.º 39, pp. 11-32.
- Autoridades = Real Academia Española (2002 [1726-1739]). *Diccionario de Autoridades* (3 vols.) [en línea]: <http://buscon.rae.es/ntlle/> (consulta: hasta el 18/06/2025).
- Barrera, Begoña y Sierra, María (2020). “Historia de las emociones: ¿qué cuentan los afectos del pasado”. *Historia y memoria*, n.º especial, pp. 103-142.
- Briz Gómez, Antonio (2017). “Una propuesta funcional para el análisis de la estrategia pragmática intensificadora en la conversación coloquial”, en *Atenuación e intensificación en géneros discursivos*, ed. Marta Albelda y Wiltrud Mihatsch. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, pp. 43-67.
- Chartier, Roger (1991). “Avant-propos”, en *La correspondance. Les usages de la lettre au XIXe siècle*, dir. R. Chartier. Paris: Fayard, pp. 7-13.
- CORDE = Real Academia Española: *Corpus diacrónico del español* [en línea]: <http://corpus.rae.es/cordenet.html> (consulta: hasta el 30/11/2025).
- DA = Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Diccionario de americanismos*. Madrid: Santillana.
- DPD = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española: *Diccionario panhispánico de dudas* [en línea]: <https://www.rae.es/dpd/>, 2.ª edición (versión provisional) [consulta: 01/12/2025]

- De la Pascua Sánchez, María José (2014). "La escritura privada y la representación de las emociones", en *Educación los sentimientos y las costumbres: una mirada desde la historia*, ed. Mónica Bolufer, Carolina Blutrach y Juan Gomis. Zaragoza: Institución Fernando el Católico (CSIC), pp. 81-108.
- Díaz Moreno, Rocío y Sánchez Sierra, Diego (2022). "Afectividad en el discurso femenino: análisis lingüístico de un corpus de correspondencia familiar (siglo XVIII)", en *Escritura en mano de mujeres en el ámbito hispánico de la Edad Media a la Modernidad*, ed. Belén Almeida, Ricardo Pichel y Delfina Vázquez. Madrid: Sílex, pp. 291-321.
- Dixon, Thomas (2012). "Emotion: The History of a Keyword in Crisis". *Emotion Review*, vol. 4, n.º 4 (october 2012), pp. 338-344.
- Franco Figueroa, Mariano (2011). "Cartas de mujeres en documentos americanos coloniales". *Boletín de Filología*, Tomo XLVI, n.º 2, pp. 59-84.
- Garrido Martín, Blanca (2021). "Cartas de mujeres y recursos para la intensificación y la expresión afectiva en un corpus del XVIII". *Hipogrifo: Revista de Literatura y Cultura del Siglo de Oro*, vol. 9, n.º 1, pp. 1027-1048.
- Kany, Charles E. (1969). *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- Lohmann Villena, Guillermo (1947). *Los americanos en las Órdenes Nobiliarias*, II. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto González Fernández de Oviedo.
- Martínez Pasamar, Concepción (2022). "No me esperaba nunca de ti tantos desprecios. Disensión e intensificación en correspondencia femenina del XVIII". *Revista Internacional de lingüística iberoamericana*, n.º 39, pp. 53-71.
- Martínez Pasamar, Concepción (2019). "Fenómenos de covariación lingüística en cartas del siglo XIX: las estrategias de intensificación y otras dimensiones de la variación", en *Reescribiendo la historia de la lengua española a partir de la edición de documentos*, coord. Elena Díez del Corral y Mónica Castillo. Bern: Peter Lang, pp. 421-444.
- Martínez Pasamar, Concepción (2015). "Tradición discursiva, variación concepcional y variación diasistémica en un epistolario popular (España, 1925-27)", en *Les variations diasystématiques et leurs interdépendances dans les langues romanes*, ed. Kirsten J. Kragh y Jan Lindschouw. Strasbourg: Éditions de linguistique et philologie, pp. 551-564.
- NGLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa Libros. [en línea]: <https://www.rae.es/gramática/> (consulta: hasta el 29/11/2025).
- Nieto y Cortadellas, Rafael (1953). "Los Recabarren habaneros y sus descendentes chilenos". *Revista de la Biblioteca Nacional*, tomo IV, n.º 3, La Habana.
- Oroz, Rodolfo (1966). *La lengua castellana en Chile*. Santiago: Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile.
- Ortiz Cruz, Demelsa (2025). "Aproximación lingüística a la correspondencia femenina aragonesa del siglo XVIII: el caso de Francisca Ric y Pueyo (1746-1819)", en *Letradas: lengua y contexto histórico artístico en femenino*, ed. Sonia Almu, Javier Martínez y Demelsa Ortiz. Universidad de Zaragoza: Servicio de Publicaciones, pp. 285-310.

- Pagés-Rangel, Roxana (1997). *Del dominio público: itinerarios de la carta privada*. Rodopi, Amsterdam.
- Rodríguez Benavides, Zorobabel (1875). *Diccionario de chilenismos*. Santiago: Imprenta de "El Independiente".
- Román, Manuel Antonio (1901-1918). *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*. Santiago de Chile: Imprenta de "La Revista Católica".
- Serrano-Marín, Marina y López López, Raquel M.<sup>a</sup> (2025). "Padre muy amado de mi alma: estudio preliminar de las formas de tratamiento en cartas de mujeres del México colonial". *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, vol. XIII, n.º 2, pp. 77-115.
- Tabermero Sala, Cristina (2019). "Fórmulas de cortesía y mecanismos de atenuación en la retórica epistolar del siglo XIX", en *Reescribiendo la historia de la lengua española a partir de la edición de documentos*, ed. Mónica Castillo y Elena Díez del Corral. Suiza: Peter Lang Suiza, pp. 391-420.
- Vergara Quiroz, Sergio (1987). *Cartas de mujeres en Chile, 1630-1885. Estudio, selección documental y notas*. Santiago: Editorial Andrés Bello.